



**PROYECTO ACOGIDO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA; FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – FONDOS NEXT GENERATION EU Y GESTIONADO POR LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

**NOMBRE DEL BENEFICIARIO: FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS CON MINUSVALÍA**

**NOMBRE DEL PROYECTO: PROGRAMA DE APOYOS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE Y RESPIRO FAMILIAR EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 9324,28€**

**LÍNEA DE INVERSIÓN: C22.I1 PROYECTO 01. SUBPROYECTO 10**

**RESOLUCIÓN/REAL DECRETO:** ACUERDO DE 22 DE JUNIO DE 2022, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS NORMAS REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓNES DESTINADAS A DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA FOMENTAR LA AUTONOMÍA DE LOS USUARIOS Y EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA Y PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR, CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU).

